

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL SUB COMITÉ PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA RED ASISTENCIAL DE MADRE DE DIOS****ACTA N° 001-2019-SCCI-RAMD**

En las instalaciones de la Dirección de la Red Asistencial de Madre de Dios (en adelante RAMD), siendo las 10:18 horas del día 15 de marzo del año 2019; se procede a la lectura de la Resolución de Dirección de Red N° 153-RAMD-ESSALUD-2017., de fecha 02 de noviembre de 2017, mediante el cual se constituye el Sub Comité de Control Interno, el mismo que queda integrado por los siguientes funcionarios:

<b>DIRECTOR DE LA RAMD</b>	Dr. IVAN RAMOS MENDOZA	<b>Presidente</b>
<b>JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, CALIDAD Y RECURSO MÉDICOS</b>	Lic. SALOMÓN FELICIANO GIRALDO ORBES	<b>Secretario Técnico</b>
<b>JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN</b>	Abg. FRITZ AGUIRRE DIANDERAS	<b>Miembro</b>

**AGENDA:**

1. Instalación del Sub Comité de Control Interno.
2. Demás que se acuerden en sesión.

**ORDEN DEL DÍA:****1. Instalación del Sub Comité de Control Interno de la Red Asistencial de Madre de Dios**

Presidente del Sub Comité de Control Interno dio inicio a la sesión, manifestando que la misma fue convocada para instalar el referido Sub Comité, que se encargará de ejecutar acciones necesarias para la adecuada implementación del Sistema de Control Interno y su eficaz funcionamiento.

En mérito al párrafo precedente, el Presidente hizo una breve exposición de las obligaciones que tienen las Entidades Públicas de implementar el Sistema de Control Interno conforme lo establece la Ley N° 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, y por ende las obligaciones que tiene cada integrante del Sub Comité que preside, exhortándoles que cumplan con todo lo dispuesto por la precitada norma, bajo responsabilidad.

**2. Otros puntos a tratar**

Por otro lado, el Presidente hace de conocimiento que el Órgano de Control Institucional – OCI de ESSALUD de la Sede Central, no hace extensiva la invitación (mediante correo electrónico [jose.rodriquezmssalud.gob.pe](mailto:jose.rodriquezmssalud.gob.pe)) para realizar un TALLER DE CAPACITACIÓN en esta Red Asistencial; para cuyo efecto el Presidente solicita a los miembros integrantes hacer las coordinaciones necesarias para que se efectúe dicha capacitación, que será dirigido tanto al

“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”

“Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad”

Sub Comité como a todos los funcionarios y servidores involucrados en la implementación del Sistema de Control Interno de la RAMD.

Pide la palabra, el Jefe de la Oficina de Administración, miembro integrante del Sub Comité para indicar que ya realizó las coordinaciones vía telefónica, con el encargado del Órgano de Control Institucional de ESSALUD, teniendo incluso fecha para la realización del Taller, para los días 20 al 24 de mayo del presente año, correspondiendo a la entidad únicamente los pasajes aéreos y viáticos, no teniendo otro costo adicional por los servicios profesionales de capacitación, asimismo, este Taller será dictado por Dos (02) Profesionales durante 05 días calendarios, con el tópico siguiente:

- Control Interno e Implementación del Sistema de Control Interno en la RAMD.

Pide la palabra el Presidente, sólo para solicitarle al Jefe de la Oficina de Administración, que disponga a las áreas competentes tomar las acciones necesarias para que se formalice el Taller de Capacitación en las fechas pactadas con el encargado del OCI – ESSALUD, conforme lo ha expresado.

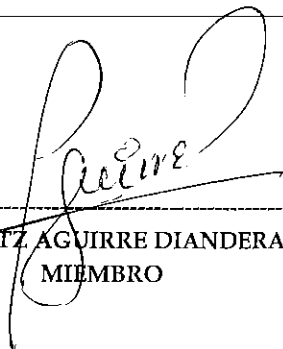
#### ACUERDOS:

1. Se acordó por unanimidad la instalación del Sub Comité de Control Interno de la Red Asistencial de Madre de Dios.
2. Desarrollar el Taller de Capacitación sobre la implementación del Sistema de Control Interno, y para ello se debe disponer la asistencia obligatoria de los funcionarios y servidores involucrados, bajo responsabilidad y sin perjuicio de remitir informe a la Secretaría Técnica de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios – PAD, en caso de inasistencia.

Siendo las 11:25 horas de la misma fecha y no habiendo más asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo el presenta Acta en señal de conformidad.



Dr. IVAN RAMOS MENDOZA  
PRESIDENTE



Abg. FRITZ AGUIRRE DIANDERAS  
MIEMBRO



Lic. SALOMÓN FELICIANO GIRALDO ORBES  
SECRETARIO TÉCNICO